

**Colombia rinde tributo a digna representante**

**Homenajeada por todo lo alto**



Angélica María Guzman, psicóloga, residente en Baleares está entre las diez destacadas que recibieron un reconocimiento de la Embajada de Colombia por su trabajo social con la población vulnerable como técnica de territorio en Cáritas-Mallorca

Págs. 4 Y 5

**PENSIONES**

**¿TIENES PROBLEMAS?**

**TENEMOS SOLUCIONES**  
 ¡Llámanos sin compromiso!

**PCB**  
 TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
 EXTRANJERÍA & PENSIONES  
 POR CONVENIO BILATERAL  
 Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:  
 Extranjería / Laboral  
 Derecho Penal y Familiar  
 (+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y  
 Pensiones por Convenio Bilateral  
 (+34) 655 20 70 19

**Lola Penin: regidora del Ayuntamiento de Eivissa**



“Eivissa, una ciutat per viure” es el plan más ambicioso de la historia del municipio para ayudar a paliar la problemática de la falta de vivienda

Pág. 6

**Marzo 22/Polideportivo Virgen de Lluc**



El Mallorca Hockey Club hará historia, disputando por primera vez un partido oficial de Primera División Femenina de Hockey Hierba en las islas

Pág. 23

**Asoc. Uruguay Música, Arte y Cultura**



Comienzan los festejos de los 200 años de las fiestas patrias de Uruguay con un acto cultural y musical en el Casal de Inmigrantes de Palma

Pág. 13

**El Consell de Eivissa lanza iniciativa**



Se presenta el sello “Ibiza Family Moments”; que ya cuenta con más de 10.000 plazas adheridas al programa orientado a las familias

Pág. 9

**EXTRANJERÍA**

**¿TIENES PROBLEMAS?**

– Derecho de Extranjería – Derecho de Familia  
 – Derecho Penal – Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social...

**TENEMOS SOLUCIONES**

¡Llámanos sin compromiso!

**PCB**

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
 EXTRANJERÍA & PENSIONES  
 POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:  
 Extranjería / Laboral  
 Derecho Penal y Familiar  
 (+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y  
 Pensiones por Convenio Bilateral  
 (+34) 655 20 70 19



## ¡Ojo con salir de Guatemala a Guatepeor!

Todos tenemos derecho a buscar mejores oportunidades de vida en otras tierras, a nadie se le debe negar ese derecho. Quien escribe se considera un inmigrante que a pesar de no verse en la tesitura de irse del país por necesidad, sí que encontró una mejor hoja de ruta para desarrollarse profesionalmente a miles de kilómetros de su natal Colombia, luego de tener la oportunidad de hacer unas especializaciones en su carrera de periodismo en Madrid por el año 1997.

No soy quién para emitir juicios de valor sobre las decisiones que los jóvenes o mayores tomen a la hora de emigrar a otros países. No podemos olvidar el pasado, por el contrario, debemos mirar por el retrovisor y entender la situación de quienes escogen España u otros destinos como lugares para vivir dignamente.

Sin embargo, a tenor de la experiencia, tampoco me voy a abstraer en dar una opinión de lo que estoy observando en este último tiempo, que, sin duda, apunta a una completa desinformación y una tendencia preocupante de empacar maletas a aventuras que pueden ser engañosas y traumáticas.

En el caso personal, y estoy seguro que usted que lee estas líneas se siente algo identificado, aumenta la percepción de personas que viajan completamente desinformadas en busca del sueño europeo o americano, que al final resulta siendo una completa pesadilla en su peor versión, especialmente en estos tiempos que corren.

La improvisación y el desespero por emigrar hacen que algunas se acojan al famoso dicho del "Dios proveerá" abandonándose a su suerte y amparándose en ayudas temporales que más temprano que tarde se extinguirán.

La actual coyuntura marca, que abrirse paso no es tan fácil como se lo pintan a algunos incautos que desde el país de origen solo miran desde una perspectiva, me refiero a las bondades que Europa les puede ofrecer, pero también ignorando las penurias a las que se pueden enfrentar aun teniendo espejos dentro de sus conocidos o familiares.

Para ponerle la guinda al pastel, a esto se añade que, aunque sea difícil de admitir, amigos o familiares que los acogen a su llegada son los primeros en echarlos a la calle cuando ven que no están produciendo por falta de trabajo.

Y es que esto conlleva, sin duda alguna, al efecto dominó, ya que un segmento numeroso de estas personas llegan sin papeles a ganarse la vida enfrentándose luego a una realidad dramática, cuando se ven con el agua al cuello, o literalmente enfrentados a una situación de vulnerabilidad por falta de techo y alimentos.

Pretender trabajar sin papeles es cada vez más difícil, y no les falta argumentos a los empresarios que se niegan a emplear a alguien que no tenga todo en regla, pues las inspecciones de trabajo están a la orden del día y las multas económicas de seis mil a sesenta mil euros no tienen ningún tipo de contemplación con las empresas contratantes.

Impotencia y preocupación de no poder hacer nada, pero también lanzo una reflexión acerca de aquella gente que abandona su país de origen, dando palos de ciego sobre la situación económica y social del país que los va a coger.

En el caso de las Islas Baleares conseguir un piso o una habitación para vivir se ha convertido en cuestión de suerte para nativos o inmigrantes que con su permiso de trabajo en regla tampoco les queda fácil.

Vista esta circunstancia, la pregunta es: ¿Qué puede esperar alguien que no tiene una nómina o está imposibilitado de abrir una cuenta bancaria por falta de documentos?

Reitero, que el derecho a emigrar es para todos, pero hay épocas de épocas, y los casos de vulnerabilidad que estamos viviendo en la actualidad no se equipara a las facilidades de años atrás.

Así que antes de tomar una decisión de salir de origen es mejor adelantarse a los acontecimientos para no salir de "Guatemala a Guatepeor". ■

## Ull amb sortir de Guatemala a Guatepeor!

Tots tenim dret a buscar millors oportunitats de vida en altres terres, a ningú se li ha de negar aquest dret. Qui escriu es considera un immigrant que malgrat no veure's en la tessitura d'anar-se del país per necessitat, sí que va trobar un millor full de ruta per a desenvolupar-se professionalment a milers de quilòmetres del seu natal Colòmbia, després de tenir l'oportunitat de fer unes especialitzacions en la seva carrera de periodisme a Madrid per l'any 1997.

No soc qui per a emetre judicis de valor sobre les decisions que els joves o majors prenguin a l'hora d'emigrar a altres països. No podem oblidar el passat, per contra, hem de mirar pel retrovisor i entendre la situació dels qui trien Espanya o altres destins com a llocs per a viure dignament.

No obstant això, d'acord amb l'experiència, tampoc m'abstrauré a donar una opinió del que estic observant en aquest últim temps, que, sens dubte, apunta a una completa desinformació i una tendència preocupant d'empacar maletes a aventures que poden ser enganyoses i traumàtiques.

En el cas personal, i estic segur que vostè que llegeix aquestes línies se sent una cosa identificada, augmenta la percepció de persones que viatgen completament desinformades a la recerca del somni europeu o americà, que al final resulta sent un complet malson en la seva pitjor versió, especialment en aquests temps que corren.

La improvisació i el desesper per emigrar fan que algunes s'acullin a la famosa dita del "Déu proveirà" abandonant-se a la seva sort i emparant-se en ajudes temporals que més primerenc que tard s'extingiran.

L'actual conjuntura marca, que obrir-se pas no és tan fàcil com li ho pinten a alguns incauts que des del país d'origen només miren des d'una perspectiva, em refereixo a les bondats que Europa els pot oferir, però també ignorat les penúries a les quals es poden enfrontar fins i tot tenint miralls dins dels seus coneguts o familiars.

Per a posar-li la guinda al pastís, a això s'afegeix que, encara que sigui difícil d'admetre, amics o familiars que els acullen a la seva arribada són els primers a tirar-los al carrer quan veuen que no estan produint per falta de treball.

I és que això comporta, sens dubte, a aquest efecte va dominar, ja que un segment nombrós d'aquestes persones arriben sense papeles a guanyar-se la vida enfrontant-se després a una realitat dramàtica, quan es veuen amb l'aigua al coll, o literalment enfrontats a una situació de vulnerabilitat per falta de sostre i aliments.

Pretendre treballar sense papeles és cada vegada més difícil, i no els falta arguments als empresaris que es neguen a emprar a algú que no tingui tot en regla, perquè les inspeccions de treball estan a l'ordre del dia i les multes econòmiques de sis mil a seixanta mil euros no tenen cap mena de contemplació amb les empreses contractants.

Impotència i preocupació de no poder fer res, però també llanço una reflexió sobre aquella gent que abandona el seu país d'origen, anant a les palpentes sobre la situació econòmica i social del país que els agafarà.

En el cas de les illes Balears aconseguir un pis o una habitació per a viure s'ha convertit en qüestió de sort per a nadius o immigrants que amb el seu permís de treball en regla tampoc els queda fàcil.

Vista aquesta circumstància, la pregunta és: Què pot esperar algú que no té una nómina o està impossibilitat d'obrir un compte bancari per falta de documents?

Reitero, que el dret a emigrar és per a tots, però hi ha èpoques d'èpoques, i els casos de vulnerabilitat que estem vivint en l'actualitat no s'equipés a les facilitats d'anys enrere.

Així que abans de prendre una decisió de sortir d'origen és millor avançar-se als esdeveniments per a no sortir de "Guatemala a Guatepeor". ■

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Publicación quincenal / **Producción editorial, redacción y maquetación:** Palma de Mallorca - Illes Balears - España / **Director:** Juan Pablo Blanco Abadía  
**Publicidad:** (+34) 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint / Mallorca  
**Website:** <https://www.baleares-sinfronteras.com> / **e-Mail:** [redaccion@baleares-sinfronteras.com](mailto:redaccion@baleares-sinfronteras.com) / **Colaboradores:** Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

PARA INSERTAR SU PUBLICIDAD, LLÁMENOS:

**(+34) 655 20 70 19**

**¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!**

**restaurante peruano**

Reservas: 662 423 285 / 663 482 661  
 Desayunos: sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo.  
 Horario Menú: lunes a viernes.

**C/. Miguel Marqués 8**  
 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

**f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661**

# FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

**OFERTA**  
power bank

~~37,00€~~  
ahora  
**19,99€**



**C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA**  
ESQUINA PARQUE C/COTILLIURE  
971 018 992 - 632 582 418



**C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA**  
871 512 168 - 637 681 981



**PRÓXIMA APERTURA CALLE ARAGÓN, 46**  
871 573 745 - 632 582 418



**C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA**  
871 513 033 - 632 582 418



**PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA**  
871 051 163 - 643 985 005



**VÍA SINDICATO, 36 - PALMA**  
871 574 585 - 632 582 418



**C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA**  
971 052 971 - 632 582 418



# FONE EXPERT



www.foneexpert.es  
632 582 418

**SAMSUNG GALAXY A34 5G**  
OS: Android 13 One UI 5.1  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 48 + 8 + 5 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~499€~~  
ahora  
**215€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**XIAOMI REDMI A3**  
OS: Android 14 (14a Edición), MIUI  
CPU: Octa-core (4x2.2 GHz Cortex-A55 & 4x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.7"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara trasera: 0 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~279€~~  
ahora  
**85€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**REDMI NOTE 13 4G**  
OS: Android 13 (MIUI 14)  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.7"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 16 MP

~~279€~~  
ahora  
**165€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**IPHONE 13**  
OS: iOS 15 (soportado to iOS 16.6)  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche + 4x1.82 Bizzarri)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 6GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~1799€~~  
ahora  
**485€**

**¡SECONDA MANO!**

**SAMSUNG GALAXY A54 5G**  
OS: Android 13, One UI 5.1  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 50 + 12 + 5 MP  
Cámara frontal: 32 MP

~~379€~~  
ahora  
**275€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**HASTA 50%** de descuentos solo este mes

**IPHONE 15**  
OS: iOS 17, soportado to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.46 GHz Everest + 4x2.02 GHz Sawtooth)  
Pantalla: 6.1"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 48 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~999€~~  
ahora  
**745€**

**¡SECONDA MANO!**

**JBL Harman Tune 520BT**  
~~129€~~  
ahora  
**65€**

**50% OFF**

**CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5**  
~~40€~~  
ahora  
**20€**

**PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO**  
**50% OFF**  
**5€**

**REPARACIÓN BATERIA IPHONE**  
**20% OFF**

[www.foneexpert.es](http://www.foneexpert.es) **632 582 418**

**REDMI NOTE 14 4G**  
OS: Android 14, HyperOS  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 50 + 2 + 2 MP  
Cámara frontal: 20 MP

~~499€~~  
ahora  
**199€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**REDMI 12**  
OS: Android 12, MIUI 14 (Internacional)  
MIUI 13 (India)  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 4GB  
Cámara trasera: 48 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~279€~~  
ahora  
**129€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**SAMSUNG GALAXY A25 5G**  
OS: Android 14, One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP  
Cámara delantera: 13 MP

~~379€~~  
ahora  
**199€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**Altavoces Bluetooth**  
**20% HASTA Descuento**

**NOKIA 105**  
Pantalla de 1.77"  
Memoria 4 MB  
Radio FM  
Tarjeta de Memoria

**25€**

**SAMSUNG GALAXY A16**  
OS: Android 14 up to 6 major  
Android upgrades ONE UI 6.01  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 4GB  
Cámara trasera: 13 MP  
Cámara frontal: 50 + 5 + 2 MP

~~219€~~  
ahora  
**149€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**IPHONE XR**  
OS: iOS 12, soportado to iOS 15.1  
CPU: Hexa-core (2x2.5 GHz Cortex-A11 + 4x1.8 GHz Thunder)  
Pantalla: 6.1"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara trasera: 12 MP  
Cámara frontal: 7 MP

~~379€~~  
ahora  
**249€**

**¡SECONDA MANO!**

**REDMI 14C**  
OS: Android 14, HyperOS  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna 256 GB  
Memoria RAM 8 GB  
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~179€~~  
ahora  
**129€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**fundas de móvil**  
**HASTA 50% descuento**

**protector + funda**  
**14,99**

**IPHONE 11**  
OS: iOS 12, soportado to iOS 15.4  
CPU: Hexa-core (2x2.6 GHz Lightning + 4x1.8 GHz Thunder)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna 64GB  
Memoria RAM 4GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~679€~~  
ahora  
**265€**

**¡SECONDA MANO!**

**IPHONE 16 PRO MAX**  
OS: iOS 18, soportado to iOS 18.3.1  
CPU: Hexa-core (2x3.8 GHz + 4x2.4 GHz)  
Pantalla de 6.9"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 48 + 12 + 48 MP  
Cámara delantera: 12 MP  
BATERIA:4605mAh

~~1759€~~  
ahora  
**1349€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**IPHONE 14 PRO MAX**  
OS: iOS 16, soportado to iOS 16.1  
CPU: Hexa-core (2x3.8 GHz Everest + 4x2.02 GHz Sawtooth)  
Pantalla: 6.7"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~1075€~~  
ahora  
**970€**

**¡SECONDA MANO!**

**Reparaciones con Garantía desde 20 euros**

**IPHONE 13 PRO MAX**  
OS: iOS 15, soportado to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche + 4x1.82 GHz Bizzarri)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 6GB  
Cámara trasera: 12 + 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~1755€~~  
ahora  
**699€**

**¡SECONDA MANO!**

**IPHONE 13 MINI**  
OS: iOS 15, soportado to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche + 4x1.82 GHz Bizzarri)  
PANTALLA: 5.7"  
MEMORIA INTERNA: 128GB  
MEMORIA RAM: 4GB  
CÁMARA TRASERA: 12 + 12MP  
CÁMARA FRONTAL: 12MP

~~579€~~  
ahora  
**449€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**OPPO A60**  
OS: Android 14 ColorOS 14  
CPU: Octa-core (4x2.4 GHz Kyro 265 Gold & 4x1.8 GHz Kyro 265 Silver)  
Pantalla de 6.67"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara Dual trasera: 50 + 2 MP  
Cámara frontal: 8 MP

~~179€~~  
ahora  
**165€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**Ofertas en Reparaciones y Servicios**

**GARANTÍA 6 MESES**

3 años de garantía por el fabricante

**SAMSUNG GALAXY A15**  
OS: Android 14, One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.5"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 50 + 5 + 2MP  
Cámara frontal: 13MP

~~199€~~  
ahora  
**149€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**SAMSUNG A55 5 G**  
OS: Android 14, One UI 6.1  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera: 50 + 5 + 2 MP

~~579€~~  
ahora  
**335€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**SAMSUNG TAB A8**  
OS: Android 13 soportado to android 14 ONE UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 10.5"  
Memoria interna 64GB  
Memoria RAM 3GB  
Cámara trasera: 8 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~180€~~  
ahora  
**139€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**Oferta de reparación**  
OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

**75€**

**SAMSUNG TAB S6 LITE**  
OS: Android 12, soportado to Android 14 One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Kyro 470 Gold & 6x1.8 GHz Kyro 470 Silver)  
Pantalla de 11.0"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 4GB  
Cámara trasera: 8 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~279€~~  
ahora  
**175€**

**¡SECONDA MANO!**

**IPHONE 12**  
OS: iOS 14.1 soportado to iOS 15.4.1  
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Firestorm + 4x1.8 GHz Iceberg)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna 64GB  
Memoria RAM 4GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~679€~~  
ahora  
**359€**

**¡SECONDA MANO!**

**REDMI 13**  
OS: Android 13  
CPU: Qualcomm Snapdragon 685  
Memoria RAM 8GB  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 8GB  
Cámara trasera 108 MP  
Frontal: 13 MP

~~179€~~  
ahora  
**155€**

**¡NUEVO LIBRE!**

**Pantalla de IPHONE 12 PRO MAX**  
**75€**

## Homenajeada por el consulado en Palma

# Trabajar con los colectivos vulnerables es la pasión profesional de Angélica María Guzmán, elegida por la Embajada de Colombia en España entre las diez destacadas de su comunidad 2023/24

*Esta psicóloga nos habló de su trayectoria desde los comienzos de su profesión en Cali hasta su llegada a Mallorca por amor al felatnitxer, Jaume Munar.*



El equipo de trabajo del consulado de Colombia en Palma rindiendo homenaje a Angélica María Guzmán.



Jaume Munar, esposo de Angélica junto al embajador de Colombia en España, Eduardo Ávila, y la psicóloga con su pequeño.

Por Juan Pablo Blanco Abadía

**A**ngélica María Guzmán González, psicóloga, residente en Mallorca, acaba de recibir de manos del Embajador de Colombia en España, Eduardo Ávila un reconocimiento a los diez colombianos más destacados en sus profesiones u oficios del año 2024/25.

No es para menos, resaltar la labor que ella ha desempeñado en todo este tiempo desde que llegó a este país, especialmente si se trata de destacar su profesionalidad añadiendo una fórmula en valores de sensibilidad que ha exportado desde su natal Cali a esta parte del archipiélago balear.

Desde sus inicios- nos comenta- lo tuvo muy claro al comenzar las prácticas de su carrera profesional en la Universidad de San Buenaventura de Cali, donde es egresada. Desarrollarse aplicando los conocimientos aprendidos sumado a lo que le inculcaron sus padres desde casa, la fortaleció para ejercer activamente su labor de enseñanza con menores de edad, cuya única finalidad es cambiarles su perspectiva de mundo y reinsertarlos a la sociedad.

Recuerda que eran jóvenes que habían estado en grupos al margen de la ley, ex guerrilleros de las FARC reclutados desde temprana edad, y en aquel entonces, el objetivo era rescatarlos del mundo marginal para que comenzarán una nueva vida, no duda en afirmar que “ha



Los asistentes al evento escuchan atentamente las palabras de Jaume Munar, uno de los pilares en la trayectoria profesional de Angélica María.



Al homenaje no podía faltar la multiplicadora del programa Colombia Nos Une, Maribel Escobar Saldarriaga, a quien Angélica le da un abrazo de reconocimiento

sido el mejor trabajo de mi vida”.

A pesar de todo, al conflicto social de violencia en Cali, sobretodo en décadas pasadas, por la irrupción de los carteles del narcotráfico y la delincuencia común, Angélica fue valiente y manifiesta que nunca sintió temor por su vida, pues no es un secreto que estos grupos de organizaciones criminales siempre han tenido como objetivo a activistas sociales o a quienes hacen una labor de pedagogía social con ex guerrilleros que deciden dejar las armas.

Como caleña que se precie vive orgullosa de su tierra, pero al mismo tiempo reconoce los problemas sociales que padece al ser una ciudad golpeada por el conflicto de la violencia. “Tenemos una mezcla de razas y cultura con una riqueza impresionante, pero siempre me ha dolido el conflicto social que allí se vive. Creí en un hogar de una familia trabajadora y tuve la fortuna de tener una formación universitaria, mi madre luchó por darme una buena educación ya que mi padre murió cuando tenía



Las compañeras de Cáritas Mallorca, amigas y allegadas de la homenajeadora



La psicóloga colombiana con su pequeño hijo Lluç, con el cónsul Rafael Arismendy y el vicecónsul, Juan David Abella

11 años”.

Desde que comenzó con su labor social, Angélica ha sido una fiel convencida que desde el diálogo se construye la paz, aunque no se hace de un día para otro, y en esa línea “todos debemos aportar nuestra grano de arena desde nuestros respectivos ámbitos. Siempre me ha movido trabajar al lado de los últimos o de los nadie como dice el poema”.

Nunca dio un paso

atrás, por el contrario, atendiendo a los consejos de sus padres su misión fue hacerle ver a estos chicos que se podía salir adelante y construir un mundo alejado de la violencia.

Esa coyuntura social la llevó a conocer al gran amor de su vida. Por el 2006, un mallorquín, oriundo de Felanitx, llegó a Medellín a trabajar en la Fundación Claret, dedicada a reinsertar para la sociedad a los niños, niñas, jóvenes y adultos afec-

## Homenajeadada por el consulado en Palma

tados por la marginalidad, concretamente, drogodependientes o sumergidos en sectores de violencia.

A Jaume, le asignaron la capital antioqueña para ir a desarrollar un Proyecto de Cooperación de la Unión Europea.

Mientras tanto, Angélica recuerda su trabajo en la Corporación Juan Bosco, institución donde inició sus prácticas profesionales con menores desvinculados de grupos armados ilegales, era un proyecto que apenas se iniciaba cuando recién se hablaba de un proceso de paz en Colombia.

Cabe señalar su vinculación también con los Misioneros Claretianos en el Distrito de Agua Blanca en Cali. El trabajo social hizo que Angélica y Jaume se conocieran en Medellín en un curso para formarse como terapeuta en drogodependencia, y a partir de ahí, tras una larga amistad surgió un noviazgo hasta formalizarse la relación en 2009 cuando contrajeron nupcias en Colombia.

### Su llegada a Mallorca

No fue nada fácil para Angélica comenzar el cambio de vida, la idea era viajar a Mallorca a reunirse con su esposo, pero en aquel entonces los trámites burocráticos eran complejos, y no era para menos los matrimonios los miraban con lupa desde el consulado español en Bogotá para detectar las uniones de conveniencia.

Obviamente, el caso de la caleña y el felatnitxer era diferente y luego de demostrar a las autoridades oficiales españolas, el amor auténtico que se profesaban, Angélica llegó a la Isla a reunirse con su esposo el 1 de marzo de 2009 (Día de las Illes Balears), nada más y nada menos que en plena crisis donde los puestos de trabajo brillaban por su ausencia.



Angélica junto a su familia en un ambiente navideño

El panorama laboral no era el mejor. “Ninguna institución me conocía, mucha gente sin trabajo en ERTES Y ERES, en definitiva no había trabajo”, dice, sin embargo, esto no fue un escollo para seguir capacitándose en lo que era su pasión de trabajar con población vulnerable.

Tras hacer un curso de monitora a tiempo libre, trabajando con niños en escuelas de verano y en tiendas de ropa por la zona de Jaume III y Bonaire de Palma. Paralelamente estudiaba en la UIB en Análisis y Metodología para Inserción Social, además se vinculó como voluntaria impartiendo clases de castellano para población nigeriana, algo que recuerda con cariño debido a que nunca en su país de origen había tenido la oportunidad de formar a gente del continente africano.

Desde el año 2011, la psicóloga colombiana trabaja en Caritas Mallorca como técnica de territorio llevando una zona de Palma atendiendo a personas y familias vulnerables, trabajo comunitario y con personas que están en situación administrativa irregular, además ha estado participando activamente en los talleres del proceso migratorio del Programa de “Colombia Nos Une” que promociona el Consulado de Palma.

El único periodo de tiempo que ha interrumpido su trabajo social, fue en el 2022 con el nacimiento prematuro de su hijo Lluc, que necesitaba unos cuidados especiales. Esto le sirvió de referencia junto a otras cuatro madres para ver algunas carencias del sistema sanitario en esta temática, por lo que decidieron montar la delegación de Aprem en Baleares, Asociación de Niños Prematuros en España.

### Homenaje en el Consulado de Palma

Rafael Arismendy, cónsul de Colombia en Baleares y su equipo de la oficina consular organizaron un acto oficial para reconocer la trayectoria de Angélica María Guzmán y exaltar su trabajo social en estos años en Mallorca.

El alto cargo oficial solo tuvo palabras de elogio para la psicóloga, a quién no dudo en destacar como una de las personas más representativas que ha ayudado a colectivos vulnerables desde hace 16 años a su llegada a Mallorca, y en su actual trabajo social que desempeña en Caritas. “Siempre que hemos necesitado algo de ella, nunca hemos recibido una negativa, su trabajo es esmerado y ayuda de corazón a las personas en situaciones com-



Los comienzos de Angélica en la Corporación Juan Bosco de Cali.

plejas”.

Al acto asistió también la directora de Personas Mayores e Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma, Ángeles Dueñas; invitados de la comu-

nidad colombiana ligados a lo social y a la cultura, como amigos y compañeros que han sido pilares fundamentales en el recorrido profesional de la homenajeadada ●



### Reconocimiento a Juan Pablo Blanco

Sean estas líneas para agradecer al consulado liderado por Rafael Arismendy, por haber tenido en cuenta la trayectoria del director de Baleares Sin Fronteras, Juan Pablo Blanco. Fueron dos los nominados por Illes Balears.

Los postulados en España fueron en total 35 entre las comunidades autónomas, algo que para este comunicador no deja de ser un honor, pero más importante es que el reconocimiento en Madrid quedó en manos, no solo de una excelente profesional, sino de una persona con una alta dosis de valores colectivos, alejada de vanidades o individualismos restando méritos a quienes han estado siempre a su lado.

Cuando entrevistamos a Angélica María nos encontramos a una mujer que no solo respondía a nuestras preguntas desde una perspectiva profesional, sino desde la emoción por trabajar con colectivos vulnerables; el carisma con su sello dialéctico en cada una de las nobles palabras que pronuncia y la autenticidad que debe caracterizar a una verdadera profesional reconocida por su encomiable trabajo ●

# COMPUTADORAS

## CÁMARAS DE VIGILANCIA

SERVICIO TECNICO A DOMICILIO

Tec. Cesar M. 641977672

## Interés general para los ibicencos

# “Eivissa, una ciutat per viure” es al plan más ambicioso de la historia del municipio para ayudar a paliar la problemática de la falta de vivienda

Baleares Sin Fronteras entrevistó a la regidora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Eivissa, Lola Penin para conocer los últimos avances en diferentes ámbitos dirigidos a la ciudadanía.

Por Juan Pablo Blanco A

**B**aleares Sin Fronteras: *Desde la concejalía de Bienestar Social, ¿qué actuaciones han impulsado recientemente?*

**L.P.:** Hemos puesto en marcha diversas iniciativas clave para mejorar el bienestar social en nuestro municipio. Una de ellas es el Centro de Baja Exigencia Es Gorg, un proyecto bloqueado durante años que hemos logrado activar. Se trata de un centro destinado a personas en situación de calle y exclusión social, y esperamos que sea una realidad a finales de 2026.

También hemos realizado un diagnóstico en más de 20 edificios municipales para detectar y corregir deficiencias de accesibilidad, garantizando el acceso a los servicios a todas las personas según la normativa vigente.

Además, hemos instalado bucles magnéticos en el cine, auditorio, SAC y las Unidades de Trabajo Social para mejorar la accesibilidad auditiva.

Otro punto importante es la estabilidad y ampliación del personal de los servicios sociales. Hemos ampliado la plantilla de Bienestar Social para cumplir con las ratios de profesionales por población, y recientemente se ha publicado la convocatoria de oposiciones para trabajadores y educadores sociales con el objetivo de consolidar el equipo.

Por último, hemos ampliado la atención psicosocial para personas y familias usuarias de los servicios sociales, ofreciendo también asesoramiento a los profesionales para la resolución de casos de especial dificultad.

**BSF: ¿Cuál es la situación de vulnerabilidad social en Ibiza?**

**L.P.:** Uno de los principales factores que generan vulnerabilidad social en Ibiza es la dificultad en el acceso a la vivienda para los residentes. Incluso personas con trabajo tienen serias dificultades para encontrar alojamiento. Desde el Consell, sindicatos, empresarios y ayuntamientos estamos trabajando en conjunto



La regidora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Eivissa, Lola Penin

para mejorar esta situación.

Desde la concejalía de Bienestar Social ofrecemos prestaciones temporales para residentes en situación de vulnerabilidad, previa valoración técnica y con un compromiso de aceptación de un plan de intervención que les ayude a mejorar sus posibilidades de acceso a una vivienda.

**BSF: Tenemos entendido que desde el Ajuntament se ha presentado una iniciativa para paliar esta situación...**

**L.P.:** Desde el ajuntament d'Eivissa somos conscientes del grave problema de vivienda que tenemos y es la principal preocupación de los ciudadanos, es por ello que ha presentado un plan integral de vivienda que se llama “Eivissa, una ciutat per viure” que es al plan más ambicioso de la historia del municipio, que no solo contempla la construcción de más de 1.000 viviendas sino que además ataca otras fuentes del problema como puede ser el intrusismo, el alquiler turístico ilegal la inseguridad jurídica etc.

El ayuntamiento está

poniendo todos los recursos a su alcance, revisando cada local que tiene disponible, cada instalación o solar que tiene a su alcance para minimizar este problema transformarlos en vivienda y ponerlos a disposición de nuestros ciudadanos, sabemos que no es un proceso rápido, pero tenemos toda la convicción y determinación para tomar estas medidas de la forma más urgente y contundente posible.

**BSF: ¿Qué programas han impulsado recientemente en materia de avances sociales?**

**L.P.:** Hemos desarrollado varios programas importantes, como el Programa de Atención Psicosocial, que brinda apoyo emocional a personas y familias atendidas en los servicios sociales, además de asesorar a los profesionales en intervenciones de especial dificultad. También hemos puesto en marcha el proyecto “Mujeres que Florecen”, en colaboración con Médicos del Mundo, para la atención de mujeres en situación de calle o usuarias de centros residenciales de baja exigencia,

muchas de ellas con problemáticas de consumo o en proceso de deshabitación. El objetivo es acercarlas a la red de servicios sociales y sanitarios, minimizando la triple vulnerabilidad que sufren por ser mujeres en situación de exclusión social severa. Actualmente participan 9 mujeres.

Otro programa importante es la Escuela de Familias, desarrollado por el Plan Municipal de Drogas, que ofrece formación y apoyo a familias con niños y adolescentes de 3 a 16 años sobre comunicación, relaciones familiares y educación en el uso de nuevas tecnologías.

Asimismo, en colaboración con el centro Jove C19, hemos organizado una exposición itinerante sobre los riesgos tecnológicos para progenitores y menores. También hemos trabajado en la inclusión del alumnado con discapacidad en las Escuelas de Verano, mejorando los recursos profesionales y técnicos.

Por otro lado, hemos reincorporado la figura del mediador intercultural para apoyar en la tramitación de informes de arraigo y reagrupación familiar, facilitando el acceso de las personas inmigrantes al mercado laboral y otros servicios.

Finalmente, estamos llevando a cabo un estudio diagnóstico en los barrios de La Marina, Sa Penya y Dalt Vila para evaluar la situación actual y desarrollar programas comunitarios ajustados a sus necesidades, con la participación de residentes, asociaciones de comerciantes y profesionales.

**BSF: ¿Cómo se está abordando la situación de las personas que viven en asentamientos en Ibiza?**

**L.P.:** Desde las Unidades de Trabajo Social realizamos visitas periódicas para ofrecer recursos disponibles y detectar posibles situaciones de riesgo, especialmente en menores que puedan estar residiendo en infraviviendas.

Además, en colaboración con Cruz Roja, hemos impulsado el programa “Asentamientos”, que ofrece seguimiento

a personas en asentamientos. A través de este programa, se reparten alimentos y mantas durante la noche a personas en exclusión social, y se proporciona información y asesoramiento sobre los recursos municipales disponibles.

**BSF: ¿Qué tipo de colaboraciones mantiene con entidades sociales?**

**L.P.:** Contamos con convenios nominativos por un valor de 301.000 euros para desarrollar diversos programas que mejoran la atención a las personas. Además, destinamos 75.000 euros a subvenciones por concurrencia para financiar programas innovadores y circunstanciales en materia sociosanitaria.

**BSF: ¿Los servicios sociales están destinados solo a personas en extrema necesidad?**

**L.P.:** No. Los servicios sociales están abiertos a todos los ciudadanos del municipio. Una de nuestras funciones es ofrecer información y asesoramiento sobre los diferentes recursos disponibles según la necesidad de cada persona. Nuestro objetivo es ser una concejalía accesible y cercana para toda la ciudadanía.

**BSF: ¿Han realizado mejoras en el proceso de empadronamiento?**

**L.P.:** Sí. Hemos facilitado el acceso a este derecho permitiendo que las personas con intervención social activa de más de seis meses en nuestros servicios o en entidades del tercer sector puedan obtener un documento informativo que acredite su residencia.

También hemos eliminado la cita previa y la lista de espera. Ahora, cuando una persona presenta la documentación requerida y correcta, se empadrona en el mismo momento.

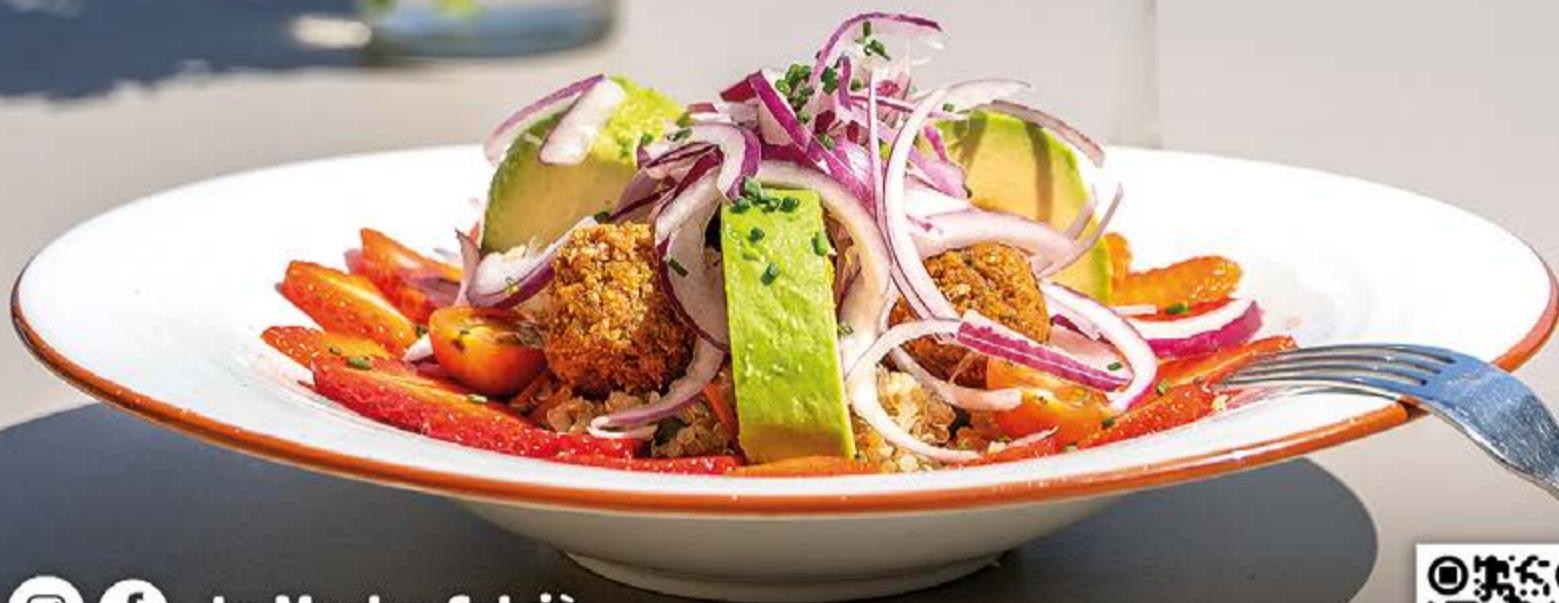
**BSF: Para finalizar, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a la ciudadanía?**

**L.P.:** Queremos que la ciudadanía sepa que trabajamos para mejorar la calidad de vida de todos. Seguiremos impulsando medidas para garantizar el bienestar social y afrontando los desafíos con determinación. Nuestro compromiso es seguir construyendo una ciudad más justa e inclusiva ●



**La Mostra  
Calvià**

**Foodie  
Apetitosa  
Local  
Marzo-Abril**



  **La Mostra Calvià**

[www.visitcalvia.org/la-mostra-calvia](http://www.visitcalvia.org/la-mostra-calvia)





DAMOS LA BIENVENIDA A LA

# PRIMAVERA

Y - MIENTRAS COMPARTIRMOS  
EXQUISITAS CARNES TORRADAS  
AL AIRE LIBRE "AL GUST'O" -  
VAMOS PROGRAMANDO  
NUESTRA CERCANA...

## SEMANA SANTA



**971 46 22 93**

Para su máxima comodidad,  
**ANTICIPÉNSO SU PEDIDO**  
**POR TELÉFONO**  
y cuando pase a recogerlo,  
se lo tendremos preparado,  
*sin esperas :)*

# 1ª calidad en productos rioplatenses:

Asado de tira  
Chorizos Criollos  
Entrañas / Matambre  
Costilleja / Panceta  
Chuletas de Lomo  
Lomo de Cerdo



# ALGUS'TO

**Carnicería**

**CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO**

C/ NICOLAU DE PACS, 11  
(a metros Pza. de las Columnas)  
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

**carniceriaalgusto**

Horarios

**MARTES A SÁBADO**

09:00 A 20:30

**DOMINGO:**

09:30 A 14:00

**LUNES: CERRADO**

## Eivissa

# El Consell de Eivissa presenta el sello 'Ibiza Family Moments' que ya cuenta con más de 10.000 plazas adheridas al programa

*Treinta y un empresas privadas se han sumado a este distintivo que identifica a esa oferta orientada al segmento familiar*



## Redacción BSF

**E**l Consell de Eivissa ha presentado ante una cincuenta de agentes, periodistas y operadores alemanes el sello Ibiza Family Moments, un club de producto que distingue hoteles, restaurantes, oferta complementaria, eventos, rutas y recursos turísticos públicos, que ofrecen un producto o servicio orientado al segmento familiar. De esta forma, el Consell d'Eivissa reúne y destaca las experiencias auténticas, seguras, inclusivas y enriquecedoras para familias de todas las tipologías.

Aunque sólo se ha realizado una fase inicial de captación de productos, ya son 31 las empresas privadas que se han sumado a este sello (23 alojamientos, 3 restaurantes y 5 empresas de servicios) que suman, entre todas, 10.238 plazas turísticas. Además, se han sumado 47 recursos públicos como playas (14), rutas (8), Museos (9), Oficinas de información turística (4) y eventos (12). De éstas, 3 son directamente dependientes del Consell Insular de Eivissa.

El presidente Vicent Marí ha recordado en su presentación que el objetivo de la promoción turística de Ibiza en los últimos años "está claro", explicando que consiste en "compaginar el desarrollo económico y social de la isla

con la protección y conservación del privilegiado entorno natural, garantizando un futuro sostenible para sus residentes y visitantes". Concretamente, respecto al turismo familiar, ha recordado que "tradicionalmente ha creado una conexión especial con la isla a lo largo de generaciones" por ello, y con acciones como este sello, "el Consell de Ibiza se ha marcado como objetivo recuperarlo".

Desde el Sistema de Inteligencia Turística de Eivissa (SIT Eivissa) explican que el turismo familiar tiene una estancia más larga que la media.

De hecho, un 60% de familias que visitan Ibiza están más de 7 días. Su forma preferida de alojamiento son los hoteles de 4 estrellas (la mitad de las familias eligen esta opción) y presentan un grado de satisfacción con el destino especialmente alto (las familias, por término medio dan a Ibiza 86 puntos sobre 100).

Los recursos mejor valorados son la naturaleza, las playas, el ambiente, el clima y el recinto de Dalt Vila.

## Reuniones con turoperadores

Por otra parte, el presidente del Consell de Eivissa y el director insular de Promoción Turística han participado en algunas de las reuniones organizadas por el Govern balear, a través de la Agencia de

Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB) con los principales turoperadores.

Concretamente, se han reunido con Der Touristik, Schauinsland y Alltours, quienes, en líneas generales, consolidan el cambio de tendencia iniciado el pasado año. En este sentido, el presidente Vicent Marí ha recordado que "en los últimos 15 años se había perdido presencia de Eivissa en un mercado que históricamente había sido tan importante como el mercado alemán.

En 2024, por primera vez, rompimos esta tendencia con un aumento del 10% respecto al año anterior, y ahora la mayoría de turoperadores hablan de aumentos porcentuales de dos dígitos para este año respecto a 2024". Vicent Marí ha destacado que estos aumentos "no se focalizan en los meses centrales de la temporada, sino en los extremos como marzo, abril, octubre e incluso noviembre".

## El Consell de Eivissa automatiza la detección de alquileres turísticos ilegales gracias a la integración de los datos del Sistema de Inteligencia Turística.

La Oficina de Lucha contra el intrusismo presenta su plan de choque a los consejos insulares y al Govern balear en el marco de la feria ITB de Berlín

El principal proveedor nacional de datos turísticos pone a Ibiza como ejemplo de uso de la información para acabar con las ilegalidades. El Consell de Eivissa ha presentado hoy, en el marco de la feria de turismo de Berlín ITB, las novedades de la Oficina de Lucha contra el Intrusismo, que ha rediseñado todo su funcionamiento automatizando la detección de alquileres turísticos no reglados, gracias a la integración de los datos del Sistema de Inteligencia Turística de Eivissa (SIT Eivissa) y del Consell de Ibiza.

En la práctica, el director insular de Lucha contra el Intrusismo, Enrique Gómez Bastida, ha explicado durante la reunión que lo que se ha conseguido es cruzar los datos de los catastros municipales, denuncias de las policías locales, del servicio de inspección turística, de la base de datos de licencias turísticas del Consell Insular y de la monitorización constante del SIT Eivissa, en este encuentro.

Gracias a este flujo de trabajo, se facilita y alivia la

detección de alquileres turísticos ilegales, lo que permite iniciar los trámites sancionadores y ejecutar, en base a los acuerdos alcanzados con diferentes plataformas como Booking o Airbnb, eliminar la oferta de las principales páginas web de comercialización.

Por otra parte, en la reunión de hoy se ha explicado en qué consistirá la Mesa contra el Intrusismo integrada por las administraciones insular y locales, por el Govern balear, por las patronales turísticas y sindicatos y por las principales plataformas de alquiler turístico.

## Expectativas del mercado alemán

Por otra parte, el presidente del Consell de Ibiza, Vicent Marí, ha avanzado que el mercado Alemán es "prioritario" para Ibiza, y que después de un bajón durante años, en 2024 se produjo una recuperación que ahora, en 2025, debe consolidarse. En este sentido, el presidente y máximo titular de Ordenación Turística, ha recordado que el mercado alemán destaca en el segmento de turismo familiar, y presenta un gasto medio por persona más otro que otros destinos, "que son justamente los valores que buscamos en nuestros viajeros" ●



## PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD



# El 'Palma Culture & Innovation Bay', un proyecto transformador para la ciudad que tiene en la innovación, la sostenibilidad, la economía azul y la cultura sus principales ejes tractores

*Ubicado en la zona de Nou Llevant, en plena fachada marítima, su área de influencia se extiende hacia el Passeig Marítim, incorporando el puerto como polo indiscutible de innovación tecnológica, generación de actividad económica y transferencia de conocimiento.*

**E**l alcalde, Jaime Martínez Llabrés, ha presentado el **Palma Culture & Innovation Bay**, un gran proyecto de ciudad y una oportunidad única para impulsar la economía del conocimiento desde múltiples vertientes.

Con esta iniciativa, el equipo de gobierno cumple con la hoja de ruta marcada desde el inicio de legislatura, impulsando un proyecto que materializa **la reconversión del barrio de Nou Llevant, el frente marítimo y el puerto** en un polo de atracción de talento, innovación, sostenibilidad y cultura en todas sus variantes.

Este proyecto es el reflejo de la clara apuesta del equipo de gobierno por posicionar a la capital balear en el listado de ciudades y territorios que lideran la revolución tecnológica y cultural del siglo XXI a nivel internacional.

El protocolo que recoge las actuaciones que se desarrollarán en el marco de este proyecto transformador para Palma se firmó el pasado 17 de febrero entre el propio **Ajuntament, el Govern de les Illes Balears, el Consell de Mallorca, la Autoridad Portuaria y la Universitat de les Illes Balears.**

El **Palma Culture & Innovation Bay** implica a un conjunto de sectores económicos que representan la



El alcalde de Palma, Jaime Martínez Llabrés, junto a las autoridades que hicieron parte de la presentación de este importante proyecto.



En la foto, Jaime Martínez Llabrés comenta detalles del proyecto Palma Culture & Innovation Bay a Marga Prohens, presidenta del Govern.

práctica totalidad del tejido productivo de Palma y de las Islas Baleares: la innovación tecnológica e industrial; el turismo planteado desde la óptica de la innovación; la transición energética; la apuesta por la eficiencia y las energías renovables; las industrias culturales; el deporte; la formación náutica y la inves-

tigación en el contexto del medio marino.

Entre los proyectos previstos en el ámbito de la innovación destacan la **creación de un Hub Digital** destinado a la industria audiovisual, **un taller Fab-Lab, el futuro Recinto Ferial, una sede complementaria de la UIB y la**

**Residencia Talent**, impulsada también por la Universitat y dirigida a investigadores. También está previsto el desarrollo de un espacio para la puesta en marcha de proyectos de innovación, **las nuevas dependencias de la Policía Local y el proyecto de modernización del Parc de Bombers.** También se otorgará un papel relevante al **Palau de Congressos** para su proyección internacional.

En el marco de la sostenibilidad, destaca la creación del **nuevo Parc Verd de Llevant, de tanques de tormentas, la remodelación del Parc Wifi y la renaturalización del Parc Krekovic, la integración del Bosc Metropolità, la rehabilitación de los molinos d'en Garleta y Son Parera, y la remodelación del Passeig Marítim**, entre otros.

Dentro de este proyecto cobra especial importancia la municipalización de la fachada marítima de Palma gracias a **la adquisición del edificio de Gesa y sus parcelas colindantes. Este espacio, que ya es propiedad de todos los palmesanos, será la sede del Palma Culture & Innovation Bay**, un espacio de referencia en el campo de la innovación, del arte y la cultura de Palma.

Esto, sumado a otros proyectos como **el Baluard del Príncep, Can Ribas, el Centro Cultural Kre-**

**kovic, la nueva Caixa de Música, que será la sede la Orquestra Simfònica de les Illes Balears, y el Parc de la Música**, completa las iniciativas culturales que ganarán espacio en el distrito de Nou Llevant.

En cuanto al **eje de economía azul**, se prevé la incorporación de nuevas tecnologías en el entorno de las playas para mejorar la gestión de la información que reciben los usuarios, así como el desarrollo de **un Instituto Oceanográfico, la puesta en marcha de un centro de formación profesional náutico-pesquero, la creación de una escuela de vela, así como la disposición de espacios para el impulso de proyectos en materia de innovación náutica.**

La vivienda jugará también un papel esencial dentro del **Palma Culture & Innovation Bay** con la habilitación de nuevos espacios para la edificación de viviendas y la apertura de nuevos ejes para la interconexión entre **los barrios de La Soledat y Nou Llevant.**

Y en lo que respecta a movilidad, se beneficiará de la **nueva línea de tren Palma-Llucmajor** proyectada por el Govern, de la expansión de la **red Bici-Palma**, y contará también con aparcamientos en ubicaciones estratégicas ●



## PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD



# El Ajuntament adquiere el edificio de Gesa poniendo fin a más de 15 años de abandono

*El inmueble acogerá la sede del Palma Cultura & Innovation Bay, además del Instituto Municipal de las Artes, una gran biblioteca central con mediateca y ludoteca, espacios expositivos y oficina de atención a la ciudadanía, entre otros usos.*



El edificio de Gesa, con sus parcelas adyacentes, finalmente ha pasado a ser de todos los palmesanos.



Después de 15 años de abandono, Palma adquirió el edificio de Gesa.

**E**l pasado 24 de febrero el alcalde de Palma firmaba con Endesa la adquisición del edificio de Gesa poniendo fin a más de 15 años de abandono. De este modo, tanto el edificio como las dos parcelas adyacentes se incorporan al patrimonio municipal pasando, por lo tanto, a ser de todos los palmesanos.

Se ha logrado así la plena municipalización de la fachada marítima de la ciudad, prácticamente desde **la Llotja** hasta el **Palau de Congressos**.

Una vez recuperado este edificio, el Ajuntament le dará una nueva vida convirtiéndolo en uno de los pilares clave del **Palma Culture & Innovation Bay**, contribuyendo de manera decisiva a la transformación del barrio de Nou Llevant y la fachada marítima.



Mediante un concurso de ideas, a ser evaluadas por un jurado, se revitalizará esta icónica construcción para disfrute y beneficio de los habitantes de la capital Balear.

En concreto, la infraestructura será la sede y embrión del citado proyecto acogiendo sus oficinas y una incubadora de empresas ligadas a la innovación y la sostenibilidad.

Está previsto también que el edificio se convierta en un centro de referencia de la cultura y el arte en Palma, con distintas salas y zonas de exposición que albergarán impor-

tantes colecciones de arte gracias a distintos acuerdos en los que se está trabajando, como el alcanzado recientemente con **el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza**.

La infraestructura será, además, la sede del **futuro Instituto Municipal de las Artes**, dando cobertura a la **cultura en todas sus variantes**, y contará con un **auditorio** y una **gran biblioteca municipal** ligada a una **ludoteca** y una **mediateca** y un **archivo municipal**, así como una **oficina de atención ciudadana**.

En definitiva, **el edificio de Gesa será el emblema de la transformación integral de la zona de Nou Llevant y la fachada marítima** atendiendo a su ubicación geográfica en un entorno privilegiado.

Para perfilar este proyecto, el Ajuntament pondrá en marcha **un concurso de ideas con intervención de jurado** con el objetivo de recuperar un espacio que, tras más de 15 años de abandono, ya es propiedad de los palmesanos ●



# ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA



ELECCIONES  
GENERALES  
2025

*¡Ecuador decide!*

## ECUATORIANOS

El **domingo 13 de abril de 2025**, ejerce tu derecho al **VOTO** para las elecciones presidenciales, en segunda vuelta.



### CONOCE TU LUGAR DE VOTACIÓN

**Escanea el QR** para consultar tu lugar de votación

o **ingresa a:**

<https://lugarvotacion.cne.gob.ec/>

### SI ESTÁS EMPADRONADO EN PALMA DE MALLORCA:

**LUGAR:** Casal de Barrio S' Escorxador. CP. 07010. Carrer de l'Emperadriu Eugènia, 4. Palma de Mallorca.

- Referencia: A dos cuadras del Hospital de la Cruz Roja
- LÍNEAS BUS: 19-20-33-39-N2

**HORA:** Desde las 09:00 hasta las 19:00

### ¡RECUERDA!



Lleva tu cédula o pasaporte ecuatoriano original. **No importa la fecha de vigencia** de dicho documento.

**¡La democracia nos une!  
¡Vamos todo por Ecuador!**

Consulado del Ecuador  
en Palma de Mallorca



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Actos conmemorativos

# Los uruguayos celebran el primer festejo cultural en el Casal del Inmigrante, en conmemoración de los doscientos años de las fiestas patrias de ese país

La Asociación Música, Arte y Cultura fue la encargada de convocar a un centenar de personas de diferentes nacionalidades que estuvieron en el recinto

## Redacción BSF

Uruguay está cumpliendo los dos centenarios de independencia este año. Y Adriana Santana, cantante y compositora oriunda de Paysandu, organizó un evento cultural en el Casal del Inmigrante de Palma al que asistieron escritores, pintores, escultores y cantantes, entre otras personas del ámbito de la cultura.

Adriana que ha estado durante su trayectoria artística compartiendo escenario con artistas de talla internacional, es

también una asidua defensora del talento, y no en vano, hace ya más de cinco años lleva la presidencia de la Asociación Música, Arte y Cultura con la que promueve encuentros como el del reciente 14 de marzo.

También se ha de resaltar que la FIME, Federación de Inmigrantes de Mallorca, que preside el chileno, Yanko Morales es uno de los pilares fundamentales en la convocatoria de la asociación.

En su discurso, la artista incidió en la importancia de darle un espacio al arte y a la cultura

de Uruguay en la Isla, y avanzó que para agosto se está llevando a cabo una programación especial para festejar por todo lo alto los 200 años de independencia del "paisito".

Al evento asistió la directora general de Personas Mayores e Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma, Ángeles Dueñas, que mostró su apoyo a todo este tipo de reuniones que fomenten el hermanamiento entre países, destacando el aporte de los uruguayos residentes en la Capital Balear ●



## La Asociación Uruguayas Música, Arte y Cultura agradece la asistencia y participación de:

Luisa Márquez, Regidora de Gent Gran e Interculturalidad y a Àngels Dueñas Directora General de Gent Gran e Interculturalidad.

Milena zapata, fotografía, Colombia

Ana María Subiela, bailarina y pintora mallorquina.

Isabel Luna, poesía mallorquina.

Miguel Sastre, artesano, mallorquín.

Alba González, cantante y pintora, uruguaya.

Jonathan Samandu, músico uruguayo.

Myriam Sosa, arpa, artista uruguaya.

Maribel Racedo, poetisa argentina.

Tony Oliver poeta mallorquín.

Sedi Behvarrad, presidenta de la Asociación Persa.  
Fernando Patricio Cabaco, Asociación

Portugal.

William Hart, Asociación Cuba..

Betty Miranda, Uruguay.

Dona Mape, cantante mallorquina.

Ayuna Art, pintora, Mongolia.  
Julia Moreno, poetisa, Andalucía.

Juan Rodríguez, "El Poeta del Asfalto", Jaén.

Prudencio Illan, poeta, España.

Pedro Vaquero, pintor y escultor, España.

Luis Méndez ( secretario de la Asociación Uruguayas Música Arte y Cultura) uruguayo.

Wen Jun Yin (Jose) Asociación de China.

Yanko Morales (Presidente de la Asociación de Chile y Presidente de la Federación FIME Federación Iberoamericana Mallorca España).

Adriana Santana ( cantante,presidenta de la Asociación Uruguayas Música Arte y Cultura y secretaria de la Federación FIME.

**Agradecimiento especial al Casal del Inmigrante por la colaboración.**

## Asesoría

# Casarse en España estando irregular

## Redacción BSF

**H**oy día son muchas las parejas que están formadas por miembros procedentes de distintos países. Una vez que quieren formalizar dicha relación nos encontramos con lo que se conoce como un «matrimonio mixto». Es decir cuando uno de los contrayentes es ciudadano español o comunitario y el otro contrayente tiene la nacionalidad de un país de tercer estado, es decir, no comunitario.

Por ello, y ante esta situación que hoy día es muy común, nos encontramos con la pregunta de si es posible contraer matrimonio o casarse en España estando de forma irregular.

Actualmente es posible contraer matrimonio en España bien a través del Registro Civil de tu domicilio o bien a través de un notario. Y es que desde el pasado año 2021, es posible además de dar el sí quiero ante notario, iniciar el propio expediente como tal ante el propio notario.

Muchas de estas parejas que deciden contraer matrimonio son parejas «mixtas» o incluso dicha pareja está formada por dos ciudadanos extranjeros los cuales deciden que quieren casarse en



España. Y en muchos casos, donde uno de los contrayentes no es ciudadano español o comunitario, además no cuenta con la correspondiente autorización o permiso de residencia y/o trabajo.

Por ello, son muchas las personas que les surge de siguiente duda ¿Puedo casarme en España estando de forma irregular? La respuesta es Sí.

Vas a poder tanto iniciar el expediente matrimonial como dar el sí quiero y culminar este proceso si eres ciudadano extranjero y no cuentas con la correspondiente autorización de residencia y/o trabajo en España. Y es que hoy día, ni el Código Civil ni la Ley de Registro Civil exigen que para poder casarse

en España cuentes con una estancia o residencia legal.

Es totalmente posible y no deben ponerte ningún impedimento para casarte aunque te encuentres en España de forma irregular. Es decir, que el mero hecho de que el ciudadano extranjero se encuentre de forma irregular no impediría contraer dicho matrimonio.

¿Por qué es esto así? Aquí debes tener en cuenta que a la hora de celebrar un matrimonio en España, el Registro Civil o notario solamente debe comprobar que se cumplen con los requisitos para poder casarse. Requisitos de índole civil y no sobre la situación administrativa del ciudadano extranjero en España. Requisitos como la capacidad matri-

monial para poder casarse, el estado civil, si el consentimiento que existe para celebrar ese matrimonio no está viciado, y de ahí que se pidan una serie de documentos o se realice la audiencia reservada a los contrayentes.

En relación a estas audiencias reservadas, cuando el matrimonio es entre dos personas las cuales una de ellas es ciudadano extranjero en situación, tanto regular como irregular, se verifica si el matrimonio es o no auténtico, si la relación es real, pero como decimos, el hecho de que ciudadano extranjero no tenga residencia legal en nuestro país, no debe ser un impedimento para poder casarse.

Digamos que el objetivo

final de esa audiencia reservada no es ver si el ciudadano extranjero tiene o no una situación de regularidad o no en nuestro país, sino que el objetivo final de dicha entrevista es comprobar que la relación es totalmente real.

En base a todo esto que comentamos, es importante que tengas en cuenta que no deben exigerte una tarjeta de residencia ni una autorización para poder casarte en España.

Además es importante que sepas, que hoy día, estas audiencias reservadas no sólo se hacen cuando un contrayente es ciudadano extranjero. Igualmente se hacen estas entrevistas cuando ambos contrayentes son por ejemplo ciudadanos españoles.

Tarjeta Comunitaria en España

Si te encuentras en la situación en la que te has casado pero no tienes documentación o tienes una tarjeta en régimen general, y tu cónyuge es una persona de nacionalidad española o comunitaria, una vez celebrado dicho matrimonio, podrás y deberás acceder a la Tarjeta de Residencia de Familiar de Comunitario.

Se trata de una tarjeta de residencia, con una validez de menos de 5 años con la que podrás residir y trabajar sin limitaciones en nuestro país ■

## España se prepara para acoger venezolanos deportados de EE.UU

## Redacción BSF

**H**oy día son muchas las parejas que están formadas por miembros procedentes de distintos países. Una vez que quieren formalizar dicha relación nos encontramos con lo que se conoce como un «matrimonio mixto». Es decir cuando uno de los contrayentes es ciudadano español o comunitario y el otro contrayente tiene la nacionalidad de un país de tercer estado, es decir, no comunitario.

El gobierno español se prepara ante la posible llegada de ciudadanos venezolanos desde Estados Unidos, tras la decisión de la administración de Donald Trump de suspenderles el Estatus de Protección Temporal (TPS).

Este anuncio que fue realizado el pasado 3 de febrero, por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos



podría llevar a la expulsión de miles de venezolanos a partir de abril y generar una crisis migratoria significativa.

Aunque el ejecutivo español no cuenta con un plan específico para enfrentar esta situación que se ha discutido en el Palacio de la Moncloa, se ha comprometido ofrecer las mismas medidas de protección y asistencia, que ha permitido acoger a

más de 125.000 venezolanos en los últimos años.

Esta iniciativa de «refugio», es respaldada por José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del Gobierno español entre 2004 y 2011, quien ha jugado un papel clave en los esfuerzos por mediar entre la oposición venezolana y el régimen de Nicolás Maduro, participando activamente en diálogos políticos para buscar

una solución pacífica a la crisis que enfrenta Venezuela.

### Diálogos entre oposición venezolana y gobierno de España buscan proteger a venezolanos ante crisis migratoria

Según el diario El Español, los equipos del candidato opositor Edmundo González, quien está asilado en España, han conversado con el gobierno de Pedro Sánchez sobre este tema.

En estas conversaciones en las que también ha estado presente la líder opositora María Corina Machado, se han centrado en las posibles medidas para proteger y acoger a aquellos venezolanos obligados a abandonar su país debido a la persecución política o la crisis humanitaria.

En este contexto, España ha activado un mecanismo de protección temporal similar al que aplica Estados Unidos. Este recurso legal otorga a los beneficiarios un permiso de residencia renovable anualmente y les permite trabajar en el país.

La implementación de esta medida no es nueva; se utilizó por primera vez durante el primer mandato de Pedro Sánchez, basándose en la legislación vigente establecida en el Real Decreto 1325/2003. Este decreto, aprobado bajo la administración del Partido Popular liderada por José María Aznar, establece las bases para otorgar «protección temporal en situaciones de flujo migratorio extraordinario».

Gracias a este marco legal, España puede responder ágilmente ante crisis humanitarias y políticas que generan un aumento significativo en la búsqueda de refugio, como es el caso actual de los venezolanos ■

## Asesoría

# Tiempo Fuera de España antes de pedir Nacionalidad Española



## Redacción BSF

**E**l expediente de nacionalidad española es uno de los últimos pasos que se da en España como ciudadano extranjero. Es digamos, el final del camino como ciudadano extranjero en nuestro país y por tanto es un trámite vital. Es un tema muy interesante en relación a este expediente de nacionalidad española y la concesión de la misma, las salidas y el tiempo que ha estado fuera de nuestro país.

Como siempre comenzamos por el principio. La nacionalidad española como cualquier otro trámite en España requiere del cumplimiento de una serie de requisitos para su concesión. Para no dilatarlos mucho, nos centraremos en los pilares fundamentales que son:

Carecer de Antecedentes Penales y Policiales en España y en país de origen o procedencia. Lo que se traduce en buena conducta cívica. Integración en España. Tener aprobado el CCSE y/o DELE o estar dispensado de hacer estos exámenes.

## Residencia legal y Continuada en el tiempo antes de pedir la nacionalidad española

Nos centramos en este último punto, que sería la residencia legal y continuada en nuestro país. Aquí, aunque parece un único requisito en realidad hay

dos requisitos. Por un lado hay que acreditar que tenemos el tiempo necesario de residencia legal en nuestro país, para saber el plazo legal concreto en cada caso acudimos al Código Civil, donde se establecen los siguientes plazos:

--Plazo general de diez años

--Cinco años para los que hayan obtenido la condición de refugiado

--Dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes

Un año para:

--El que haya nacido en territorio español.

--El que no haya ejercitado oportunamente la facultad de optar.

--El que haya estado sujeto legalmente a la tutela, curatela con facultades de representación plena, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuare en esta situación en el momento de la solicitud.

--El que al tiempo de la solicitud llevare un año casado con español o española y no estuviere separado legalmente o de hecho.

--El viudo o viuda de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho.

--El nacido fuera de España de padre o

madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles.

Como se ve, estos plazos están muy bien delimitados pero, ¿qué debemos tener en cuenta en relación a la continuidad de esa residencia legal en España? La continuidad se refiere a dos cuestiones distintas:

En primer lugar se refiere a que la residencia legal debe haber sido continuada en el tiempo, sin haber perdido la tarjeta o residencia legal en nuestro país.

Y en segundo lugar haber permanecido durante ese periodo en territorio español. Es decir, que si ha salido a su país, algo que puede hacer, dicha salida debe haber sido limitada en el tiempo.

Siempre que tenga residencia legal en España podrá viajar fuera de nuestro país con la tarjeta y el pasaporte vigor ¡pero ojo!, estar mucho tiempo fuera puede afectar de manera negativa tanto a la residencia como a la nacionalidad.

De cara la concesión de la nacionalidad deberá tener en cuenta varias cosas sobre las salidas de España:

Si exigen 10 años de residencia continuada o 5 años (en el caso de refugiados), no puede salir de España más de seis meses de forma continuada.

Si es de aquellos que puede solicitar la nacionalidad al año o dos años de residencia legal, no puede tener salidas de más de 3 meses de forma continuada.

Dicho todo esto, debe tener en cuenta que el criterio sobre estas salidas y la continuidad de la residencia y la permanencia en nuestro país puede variar a lo largo del tiempo.

Se recomienda utilizar el sentido común. Si por ejemplo es ciudadano argentino, y quiere pedir la nacionalidad a los dos años de residencia legal, tampoco tendría sentido tener cinco salidas de dos meses cada una. Es cierto que en ninguna de ellas ha superado el plazo de 3 meses de forma continuada, pero son muchas salidas y puede ser valorado de forma desfavorable por el Ministerio, llegando por ejemplo a producirse una denegación de la nacionalidad española ■



## Delicias Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

### ¡BIENVENIDA PRIMAVERA!



**3 locales con nuestra cordial atención familiar y productos de calidad 100% artesanal.**



- Gran variedad en Desayunos y enormes Picadas
- Bandeja paisa
- Chuleta valluna
- Tamal valluno
- Sobrebarriga
- Arepas rellenas
- Patacones







CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR

**1) EN PALMA:**  
C/ MANACOR, 51 - 971 900 178

**2) EN INCA:**  
C/ DES TREN, 44 (frente a estación)

**3) C/ Josep Darder, 9**  
(frente a Mercadona) ¡Nuevo!

Palma / 667 023 753



Menú de lunes a domingo  
Desde las 07:30 a 23h.

BALEARES SIN FRONTERAS

www.baleares-sinfronteras.com

Publicite en Baleares Sin Fronteras



GRATIS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

COMPRO ORO

PARA INSERTAR SU PUBLICIDAD, LLÁMENOS:

(+34) 655 20 70 19

# EXTRANJERÍA

¿TIENES PROBLEMAS?

**TENEMOS SOLUCIONES**

**¡Llámanos sin compromiso!**

# PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

**TENEMOS SOLUCIONES**

**¡Llámanos sin compromiso!**



## – Derecho de Extranjería

Arraigos | renovaciones | nacionalidades | solicitud de permiso de residencia y trabajo | reagrupaciones familiares | tramitaciones cartas de invitación | arraigos sociales | interposición de recursos contra resoluciones no-favorables.

## – Derecho de Familia

Matrimonios | tramitación de inscripción de parejas de hecho | separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo | procedimiento exequatur | regulación y modificación de las medidas paterno-filiales.

## – Derecho Penal

## – Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- \* Petición de Certificado Digital y/o Firma Digital
- \* Presentación de escritos
- \* Cambio de número de móvil
- \* Cambio de domicilio en la Seguridad Social



## – Gestión de Jubilaciones y Pensiones por Convenio Bilateral

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay** | Pensiones de Viudedad | Pensiones en España | Argentina | Colombia | Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá | Inscripciones de Divorcio | Sucesiones | ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?

– **Aumenta el importe de tu pensión gracias al Convenio Bilateral de tu país de origen con España.**

– Consúltanos sin compromiso...

**IMPORTANTE:**  
CONSULTA CON ANTELACIÓN  
TUS APORTES EN TU PAÍS  
DE ORIGEN



B A L E A R E S

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
**EXTRANJERÍA & PENSIONES**  
POR CONVENIO BILATERAL



Solicita **CITA PREVIA:**

**Extranjería / Laboral  
Derecho Penal y Familiar**  
(+34) **611 38 77 51**

**Jubilaciones y  
Pensiones por Convenio Bilateral**  
(+34) **655 20 70 19**

En el Día de las Islas Baleares

# Regiduría de Personas Mayores e Interculturalidad

Encuentros con autoridades consulares para tratar temas inherentes a sus respectivas comunidades residentes en Palma



Imágenes de la reunión de autoridades del área de interculturalidad con los representantes consulares de varios países. En la foto siguiente con Marga Prohens.

### Juan Pablo Blanco A.

Han sido unas semanas movidas para la regiduría de Personas Mayores e Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma. María Luisa Marqués, máxima responsable del área y Ángeles Dueñas, directora general de esta concejalía han participado activamente en el Día de les Illes Balears el 1º de marzo pasado compartiendo esta emblemática fecha con los cónsules de Alemania, Finlandia, Colombia y los Países Bajos, además de intercambiar unas felicitaciones con la presidenta del Govern balear, Marga Prohens.

Por otra parte, nos comentan que los lazos con la comunidad ucrania

se han estrechado, especialmente con el cónsul honorario de ese país en Baleares, Volodymyr Nosov, que tiene la intención de traer empresarios que tienen la intención de invertir en Palma. Posteriormente, la regidora de Cort acompañó a la comunidad ucraniana al Patio de la Misericordia a un sentido acto de solidaridad por los tres años de la guerra

El cónsul ha destacado la importancia de la unión de toda la comunidad en torno a la problemática que se atraviesa y en la necesidad de seguir concienciando al mundo sobre la realidad de este conflicto y la nueva vida que comienzan sus connacionales en tierras donde han sido acogidos, entre

ellas, Baleares.

Otra de los encuentros con altos cargos, se enfocó en la visita que hizo a Palma, la cónsul de Alemania en España, Margarete Gosse. En la visita al alcalde de Palma, Jaime Martínez, se habló sobre el turismo germano en Ciutat, de las nuevas normativas que saldrán del Govern y el Ayuntamiento para tener un turismo más sostenible y equilibrado.

Con la delegación alemana estaba también el cónsul de Palma, Wolfgang Engstler, con el que también se abordaron temas relacionados de los ciudadanos de ese país empadronados y los que van y vienen con segunda residencia ■



## Menús ¡Mmmh! :) al Mediodía

- Platos a la Carta para todos los gustos
- Suculentos desayunos para iniciar el día
- Deliciosa variedad de Arepas y Patacones.
- Exquisitas Ensaladas de Frutas...

*Sobrebarriga*

*Frijolada*

*Bandeja Paísa*

*Arroz Chino*

*Sancocho*

*Ensalada de fruta*

**El Palacio de las Arepas**  
Calle Hort de Torrella, 17 Palma

LO MEJOR DEL MAIZ

Lunes cerrado

Las ensaladas de frutas están disponibles a partir de las 16 horas.

Mango, manzana, banano, papaya, fresa, uva, helado, queso.

## De interés

## Multas de 150 euros si estás empadronado en un municipio y vives en otro



Redacción BSF

El empadronamiento es un trámite administrativo básico en España, aunque muchas personas aún desconocen su importancia o su obligatoriedad. Según el Real Decreto 1690/1986, toda persona que resida en España, ya sea española o extranjera, debe estar inscrita

en el Padrón Municipal del lugar donde vive habitualmente. Esta obligación tiene implicaciones tanto para los ciudadanos como para la administración, ya que el Padrón es la herramienta que permite a los municipios gestionar servicios esenciales y distribuir recursos en función de su población.

El empadronamiento no solo es un requisito legal,

sino que también es imprescindible para acceder a múltiples servicios y derechos como:

**Atención sanitaria pública.**  
**Escolarización en centros educativos.**  
**Acceso a ayudas sociales y prestaciones económicas.**  
**Derecho a voto en elecciones municipales.**

Además, los datos del Padrón influyen en la representación política y en la financiación de los ayuntamientos, por lo que su correcta actualización es crucial para la gestión de los municipios.

### Multas y Sanciones

No estar empadronado donde realmente se reside es una infracción de la normativa vigente y puede conllevar una multa de hasta 150 euros, dependiendo del ayuntamiento. En ciudades con más de 500.000 habitantes, la sanción por fal-

tedad u omisión de datos en el empadronamiento está regulada en el Real Decreto 781/1986.

¿Cómo Realizar el Empadronamiento?

El trámite es sencillo y puede realizarse de forma presencial en el

ayuntamiento correspondiente o, en muchos casos, a través de la sede electrónica municipal. Para completar la inscripción, es necesario presentar los siguientes documentos:

DNI/NIE o pasaporte del solicitante.  
Justificante de domicilio, como contrato de alquiler, escritura de la vivienda o una factura a su nombre.  
Otros documentos adicionales, dependiendo de cada ayuntamiento. ●



## El Congreso tramitará Ley de Nacionalidad española para saharauis nacidos antes de 1976

Redacción BSF

El Congreso de los Diputados ha aprobado la tramitación de una proposición de ley impulsada por la formación Sumar que busca conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a los saharauis nacidos antes de 1976, cuando España abandonó el Sáhara Occidental. Esta medida reconoce la vinculación histórica de estas personas con España y pretende facilitar su acceso a la ciudadanía española.

Puntos clave de la Propuesta

Concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a quienes nacieron en el Sáhara Occidental antes del 26 de febrero de 1976.

Reducción del plazo de residencia legal y continuada exigido a los saharauis para solicitar la nacionalidad, pasando de diez a dos años, al igual que con ciudadanos iberoamericanos.

Facilidades en la acreditación documental, permitiendo justificar el vínculo con España mediante documentos como el DNI español (aunque esté caducado), certificados de inscripción en el censo de la ONU, partidas de nacimiento o documentos expedidos por la administración española en el Sáhara antes de 1976.

Extensión del beneficio a los hijos de saharauis nacionalizados, permitiéndoles solicitar la nacionalidad hasta cinco años después de la inscripción de sus padres en el Registro Civil.

La iniciativa ha sido aprobada en su primera fase parlamentaria y ahora deberá continuar su tramitación en el Congreso. Si finalmente se aprueba, representará un paso clave en la política de extranjería, facilitando el acceso a la nacionalidad a un colectivo con vínculos históricos con España y que hasta ahora encontraba grandes dificultades en el proceso de naturalización. ●



**Mesón Las Columnas**  
Con el auténtico sabor Manabita

Ya volvimos de nuestras vacaciones con las baterías recargadas :)  
¡Les esperamos!

**MENÚ DE LUNES A VIERNES**

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:  
**Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs  
Martes: cerrado

**Comida Casera / Menú Diario**  
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

**C/ Beatriz de Pinós 10**  
**PALMA**  
971 90 18 18  
672 80 89 68



MESÓN LAS COLUMNAS  
CAJA MADRID  
CALLE MANACOR  
MERCADONA



facebook mesondelascolumnas@hotmail.es



**PARLAR AMB EL  
CONSELL ARA ÉS**

*més fàcil que mai!*



**Consell  
d'Eivissa**

**OFICINA D'ATENCIÓ EN MATÈRIA DE REGISTRE**

**TELÈFON i  
WHATSAPP**



**971 195 906**

DE DLL. A DV. DE 8.00 A 20.00 h  
DSS. DE 9.00 A 14.00 h

**HORARI  
D'ATENCIÓ**



**PRESENCIAL  
de 8.00 h a 14.30 h**

**CORREU  
ELECTRÒNIC**



**oamr@conselldeivissa.es**

## Lucha contra el racismo y la xenofobia

# El Oberaxe incorpora la inteligencia artificial para combatir el discurso de odio gracias al convenio entre LALIGA y el Ministerio de Migraciones

*La secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, destaca que la nueva metodología del Sistema FARO permite conocer en profundidad la situación real del racismo y la xenofobia y actuar con políticas y medidas concretas. El director de Marca y Estrategia de LALIGA, Ángel Fernández, asegura que el sistema FARO “nos va a dar la luz” para “decidir” sobre acciones que se promuevan e ir “limpiando estos contenidos” de las redes y los campos. La nueva monitorización, que se podrá consultar en tiempo real en la renovada web de Oberaxe presentada hoy, permitirá incrementar un mínimo de un 20% el número de contenidos reportados a las plataformas.*

### Redacción BSFA

El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), dependiente de la Secretaría de Estado de Migraciones, y LALIGA presentaron el nuevo Sistema FARO, que permitirá acceder a miles de mensajes diarios e incrementará en un mínimo del 20% el número de contenidos reportados como discurso de odio a las plataformas. La presentación contó con la participación de Pilar Cancela, secretaria de Estado de Migraciones; Ángel Fernández, director de Marca y Estrategia de LALIGA; y Andrés Poves, director global de consultoría de la empresa Séntisis Intelligence.

Cancela aseguró que “hemos dado un paso no solo cuantitativo, sino cualitativo en uno de los objetivos que nos hemos marcado desde el Gobierno de España y, de forma concreta, esta Secretaría de Estado a través del OBERAXE: la erradicación del discurso de odio, que en las redes sociales tiene un impacto y una proliferación preocupante”. La secretaria de Estado incidió en la necesidad de poder acceder a datos científicos para detectar el discurso racista y xenófobo, pero también para poder diseñar las políticas y acciones encaminadas a erradicarlo.

En este sentido, se refirió a “Algunos de los datos que se extraen del boletín de monitorización de febrero, el último antes de utilizar la nueva herramienta. Una vez más, el discurso de odio se relaciona con la inseguridad ciudadana, con un 40% de los mensajes denunciados, y más de un 50% presentan un discurso agresivo explícito. Pero lo más destacado es que casi el 60% de los contenidos se basan en percepciones, lo que refleja cómo el concepto de inseguridad puede estar distorsionado o exagerado en los discursos. “Esta percepción, alimentada en muchos casos por estereotipos y prejuicios, juega un papel clave en la construcción

de narrativas sociales que asocian ciertos colectivos con la criminalidad y la amenaza a la seguridad pública”, dijo.

De ahí que la colaboración público-privada adquiera una relevancia especial, como el convenio firmado recientemente con LALIGA, que Pilar Cancela puso como ejemplo, agradeciendo la cesión de la herramienta y anunciando nuevas y próximas colaboraciones dentro de este marco para poder avanzar en la erradicación del discurso de odio en el deporte y “desde el deporte”.

A esta colaboración también se refirió el director de Marca y Estrategia de LALIGA, Ángel Fernández, que subrayó la “gran utilidad” que también tendrá para LALIGA el sistema FARO, que “nos va a dar la luz” para “decidir” sobre las acciones que promueva e “ir limpiando estos contenidos” de las redes sociales, pero también de los campos de fútbol. Fernández apeló a la participación de la sociedad en su conjunto en esta lucha contra el discurso racista, xenófobo, sexista y homófobo, y puso el acento en la “sensación de impunidad” que existe para que estos contenidos puedan proliferar; de ahí que convenios como el firmado por el Ministerio de Migraciones y LALIGA supongan un paso adelante para combatir este discurso.

### Identificación y análisis en tiempo real

El Sistema FARO es la nueva metodología que va a emplear el OBERAXE, a partir de ahora, para la identificación y análisis en tiempo real de los contenidos de discurso de odio con motivación racista, xenófoba, islamófoba, antisemita y antigitana, publicados en cinco de las plataformas de redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X) con mayor implantación en España; y que pueden ser constitutivos de delito, de infracción administrativa, o que infringen las normas de uso de las propias plataformas de pres-



tación de servicios digitales.

El desarrollo del Sistema FARO nació en octubre de 2024, gracias al convenio firmado entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y LALIGA para combatir el discurso de odio desde el deporte. Este trabajo conjunto ha permitido al OBERAXE profundizar y multiplicar el alcance del trabajo que ya venía realizando desde 2020 sobre la base de la metodología de monitorización establecida en los ejercicios de evaluación del cumplimiento del Código de Conducta para la lucha contra la incitación ilegal al odio en Internet, firmado en 2016 por la Comisión Europea con las principales plataformas de redes sociales implantadas en territorio europeo.

El Sistema FARO incorpora el uso de la tecnología de la inteligencia artificial, entrenada en el Monitor para la Observación del Odio en el Deporte (MOOD) de LALIGA, al conocimiento y la experiencia que atesora el OBERAXE en la monitorización del discurso de odio en las redes sociales. Además, el nuevo sistema conjuga el uso de dos herramientas, Monitor FARO y ALERTODIO, aunadas a una nueva metodología de trabajo que atañe tanto a la identificación de contenidos como al análisis y presentación de los resultados a través de un monitor de visualización de datos en tiempo real.

Por una parte, cuenta con el monitor FARO, desarrollado por la empresa tecnológica Séntisis Intelligence, que constituye la adaptación específica de la herramienta MOOD al objeto de estudio del OBERAXE. Este monitor FARO permite, de manera automatizada y en

tiempo real, la captación de contenidos de discurso de odio en las redes sociales y su categorización en base a las variables empleadas en el análisis.

Por otra, en lo referente al reporte de los contenidos a las plataformas y a la evaluación de las respuestas de estas, se emplea la herramienta ALERTODIO, diseñada por el OBERAXE y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), que permite registrar los contenidos notificados y llevar un seguimiento de las acciones tomadas por las plataformas ante las notificaciones remitidas.

El monitor de visualización de datos del Sistema FARO está disponible para consulta de toda la ciudadanía en el nuevo portal web del OBERAXE.

### El OBERAXE renueva su imagen y su portal web

Este nuevo portal web ofrece un acceso fácil e intuitivo a todos los contenidos y servicios ofrecidos por el OBERAXE. Además, presenta una estructura más accesible y atractiva para el ciudadano, que mejora la navegación y se convierte en una herramienta de búsqueda muy útil de información relevante relacionada con la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España.

El acceso a la información ocupa un lugar destacado en el nuevo portal web. Ahora se puede acceder a las noticias publicadas por el OBERAXE de manera individualizada y clasificadas por áreas de actuación; a todos los proyectos nacionales e internacionales llevados a cabo por el OBERAXE desde su creación; así como al amplio catá-

logo de publicaciones y estudios temáticos realizados desde el año 2005.

También pueden consultarse las acciones llevadas a cabo en el contexto del “Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra el Racismo y la Xenofobia 2023-2027”, el “Acuerdo para cooperar institucionalmente contra el racismo, la xenofobia, la LGTBifobia y otras formas de intolerancia”, así como todos los boletines de monitorización del discurso de odio ilegal en línea publicados desde el año 2020.

### Apartado para ayudar a víctimas de discriminación

La web también incluye un apartado para ayudar a las víctimas que hayan podido sufrir algún tipo de discriminación, donde pueden acceder a la información necesaria sobre atención jurídica, atención psicológica, asesoramiento, mediación y otros recursos de interés. Asimismo, el nuevo portal web seguirá ofreciendo a todos los interesados la suscripción a la newsletter semanal con información sobre racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia, así como sobre delitos y discursos de odio.

Con la renovación del portal se presenta también la nueva imagen del OBERAXE, con un logotipo más moderno y cercano, que se adecúa a los valores y la misión del Observatorio.

Se ha trabajado en una web adaptada a móviles y tablets, algo crucial ya que cada vez más usuarios acceden a internet desde este tipo de dispositivos. Utiliza espacios en blanco para mejorar la legibilidad y evitar la sobrecarga visual. También crea una jerarquía visual clara utilizando diferentes tamaños, colores y posiciones de los elementos. Todo ello para mejorar la accesibilidad y mejorar la experiencia de todas las personas. A través de la nueva web se seguirá teniendo acceso a los canales de YouTube y de WhatsApp del OBERAXE. ●

## Afiliados extranjeros en febrero

# El número de afiliados extranjeros crece en 15.804 ocupados en febrero, de los que 4.204 son autónomos

- La Seguridad Social ha registrado 2.971.811 trabajadores extranjeros en febrero, la cifra más alta en un mes de febrero  
 - Suponen el 13,8% del total de cotizantes a la Seguridad Social, seis décimas más que el año pasado  
 - Desde la puesta en marcha de la reforma laboral, el 44,1% del empleo creado en estos tres últimos años corresponde a trabajadores extranjeros  
 - En febrero, los trabajadores extranjeros han supuesto el 90% de la tasa de incremento de autónomos en el último año  
 - El número de autónomos en Información y Comunicaciones sube un 34,5% en un año; en Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, un 17,3%

Redacción BSF

La Seguridad Social registró 2.971.811 afiliados extranjeros en febrero, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario, tras sumar 15.804 ocupados. En los últimos doce meses, la cifra de ocupados de otros países ha aumentado un 7,6%. Se trata de un nuevo máximo del empleo foráneo desestacionalizado, en línea con la tendencia que se viene manteniendo a lo largo de 2024.

Desde la puesta en marcha de la reforma laboral en 2022, el sistema ha experimentado un aumento de 604.592 trabajadores procedentes de otros países, es decir, un 26,6% más. Esto supone que el 44,1% del empleo creado en estos tres últimos años corresponde a trabajadores extranjeros.

En el contexto de la afiliación general, los trabajadores extranjeros suponen el 13,8% del total de ocupados, seis décimas más que hace un año.

### Afiliación media

En términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social contabilizó 2.874.398 afiliados procedentes de otros países, que suponen 202.851 más en el último año y 31.369 más que en enero.

Se registra el número más alto del total de personas extranjeras que cotizan a la Seguridad Social tanto en la serie original como desestacionalizada de un mes de febrero.

### Trabajadores autónomos

En cuanto a la distribución por regímenes, cabe destacar el aumento de los trabajadores autónomos procedentes de otros países. Sólo en el último mes se ha registrado un incremento de 4.204 trabajadores extranjeros en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)

En febrero, los trabajadores extranjeros han supuesto el 90% de la tasa de incremento de autónomos en el último año (el 1,1% del 1,2% del total). En concreto, hay 471.559 trabajadores en alta en este régimen especial, lo que supone un incremento del 8,2% en términos interanuales, y representan el 16,4% del total de autónomos en España.

El aumento del número de autónomos foráneos en el último año ha sido especialmente pronunciado en el sector de Información y comunicaciones, que ha crecido un 34,5%.

También destaca Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, que sube un 17,3% el número de autónomos.

### Régimen general

En consonancia con lo que ocurre con los trabajadores nativos, un 83,4% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el Régimen General de la Seguridad Social, alcanzando los 2.398.066 trabajadores.

En los últimos 12 meses, la afiliación de personas extranjeras en este régimen crece en torno al 7,5% y en siete sectores lo hace especialmente: Transporte y Almacenamiento (24,9%), Suministro de Agua (11,9%), Actividades Administrativas (9,7%),

Actividades Sanitarias (9,6%), Construcción (9,4%), Industria Manufacturera (9,3%) y Hostelería (9,10%).

El crecimiento interanual de la afiliación de extranjeros también es muy destacable en actividades de alto valor añadido donde se observa un crecimiento notable en Actividades Financieras (9%), Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (7,6%) e Información y Comunicaciones, que aumenta un 7%.

La distribución por sectores tanto en el Régimen General como de Trabajadores Autó-

nomos muestra una diversificación creciente.

### Más de 73.000 afiliados ucranianos

El 31,3% son trabajadores procedentes de países de la Unión Europea. Del conjunto de nacionalidades, Marruecos encabeza la lista de países de los que proviene el mayor número de cotizantes, seguido por Rumanía, Colombia, Italia, Venezuela y China.

Del total de personas afiliadas procedentes de otros países: 1,6 millones son hombres y 1,2 millones son mujeres

-cifra que alcanza tras crecer un 32,6% desde antes de la pandemia (diciembre 2019)-. La cifra de mujeres afiliadas supera el 43% del total de trabajadores foráneos.

Entre otras nacionalidades, hay 73.231 afiliados procedentes de Ucrania, 25.653 más que en febrero de 2022, cuando aún no había empezado la guerra, lo que representa un crecimiento del 54%.

La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania, cerca del 82,1%, están en el Régimen General (son asalariados) y el 17,9% son trabajadores autónomos ●

✓IU Manacor.

L'EMBRANZIDA 2025

DIADES FEMINISTES DE MANACOR 15 I 16 DE MARÇ

Ajuntament de Manacor

manacor.org | f t i y ajmanacor

Consulteu la programació a:

## Tres años de guerra

# El Gobierno de España ha concedido protección temporal a 236.570 personas afectadas por la agresión a Ucrania

--De ellas, y desde el comienzo de la guerra, 28.200 personas ucranianas se encuentran dadas de alta a la Seguridad Social, y 39.740 estudiantes ucranianos desplazados han sido escolarizados en España.

--España es el cuarto país de la Unión Europea en número de concesiones de protección temporal, con el 4,9 % del total de la UE, y el segundo en personas ucranianas que han pasado por su sistema de acogida, casi 40.600.

--Además, el Gobierno ha invertido más de 1.530 millones de euros en medidas de acogida, integración y protección, en colaboración con las comunidades autónomas, entidades

locales y la Unión Europea.

--El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció la cesión del CREADE de Torre Vieja como Casa de Ucrania para ampliar la red de "Unity Hubs" de la colectividad en el exterior.

--La ministra, Elma Saiz, destaca: "En estos tres años de agresión rusa a Ucrania, España ha sido un ejemplo de solidaridad y eficacia con el pueblo ucraniano, comprometido con sus derechos humanos y que, desde el principio, ha desplegado un sistema de acogida y atención urgente a quienes han tenido que huir de la guerra".

## Redacción BSFA

Cuando se cumplen tres años del inicio de la guerra en Ucrania, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones presenta un balance de la actuación del Gobierno. En los tres años de conflicto, España ha concedido protección temporal a 236.570 personas, convirtiéndose en el cuarto país de la Unión Europea en número de concesiones (4,9 % del total de la UE), según datos del 2025 Spain Questionnaire Blueprint Ukraine.

"En estos tres años de agresión rusa a Ucrania, España ha sido un ejemplo de solidaridad y eficacia con el pueblo ucraniano, comprometido con sus derechos humanos y que, desde el principio, ha desplegado un sistema de acogida y atención urgente a quienes han tenido que huir de la guerra", ha declarado la ministra Elma Saiz, quien ha reafirmado con este informe de balance el compromiso del Gobierno con la protección a quienes han tenido que abandonar su país.

## Respuesta inmediata y coordinada

Desde el comienzo del conflicto, el 24 de febrero de 2022, España activó de forma inmediata el mecanismo de protección temporal, que permite resolver las solicitudes en un plazo de 24 horas. Además, se pusieron en marcha cuatro Centros de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga, donde se

han atendido a 214.324 personas y se ha documentado a 124.924 desplazados.

En los primeros meses de la emergencia, el sistema duplicó su capacidad, con la creación de 11.000 plazas adicionales en tiempo récord, para responder de manera eficaz a las necesidades de alojamiento y asistencia básica.

Además, España es el segundo país en cuanto a personas ucranianas que han pasado por el Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal (SAPIT), en concreto, ha ofrecido alojamiento a 40.597 personas desde el inicio del conflicto. A día de hoy, 6.172 personas permanecen en los dispositivos de acogida, principalmente a familias monomarentales y personas mayores.

## Casa Ucrania

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer en Kiev, durante su visita oficial a Ucrania, que Alicante acogerá la Casa de Ucrania. El CREADE de Torre Vieja acogerá un centro gestionado por personas de nacionalidad ucraniana que servirá como lugar de encuentro, formación, asistencia, participación y reencuentro con sus compatriotas, su cultura y, en definitiva, con su país.

De esta manera, España amplía la red de "Unity Hubs" de la colectividad ucraniana en el exterior, siguiendo el ejemplo del Gobierno alemán, que anunció la apertura de uno en Berlín para apoyar y asesorar a los ucranianos



Evolución trimestral de las personas ucranianas de 16 y más años con documentación de residencia en vigor según vía de acceso a la residencia y porcentaje de personas en alta laboral (sobre el total de ucranianas con documentación), del 31/12/2021 al 31/12/2024



refugiados en Alemania.

## Integración educativa, laboral y sanitaria

La integración de los desplazados ha sido una prioridad para el Gobierno español. Según los últimos datos (a 30 de septiembre de 2024), desde el inicio del conflicto, 39.741 estudiantes ucranianos han sido escolarizados en el sistema educativo español. De ellos, aproximadamente 5.500 están en educación infantil, 15.500 en primaria, 9.500 en secundaria, y más de 8.000 en FP y cursos de aprendizaje del idioma. En el ámbito universitario, 1.800 alumnos se encuentran matriculados en programas de grado, máster o doctorado.

En el ámbito

laboral, 28.197 personas con protección temporal se encuentran dadas de alta en la Seguridad Social (31 de diciembre de 2024), con una presencia destacada en sectores como Hostelería (4.680 personas), Construcción (4.605), Comercio (3.088) y en Información y Comunicaciones, donde trabajan 2.862 personas procedentes de Ucrania. La mayoría de estos trabajadores cuentan con contratos indefinidos a tiempo completo.

Además, 91.492 personas desplazadas han recibido la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) por Protección Temporal, lo que garantiza su acceso pleno al Sistema Nacional de Salud en las mismas condiciones que los ciudadanos españoles.

## Más de 1.500 millones de euros invertidos en protección

En estos años, España ha destinado más de 1.530 millones de euros para apoyar a las personas afectadas por el conflicto, contando con la cofinanciación de la Unión Europea. A través del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y el Fondo Social Europeo (FSE), se han sumado más de 237 millones de euros adicionales.

Además, se han habilitado subvenciones directas a las comunidades autónomas por un total de 82,8 millones de euros, destinadas a cubrir las necesidades básicas de los desplazados y proporcionar ayudas económicas a quienes carecen de recursos suficientes.

## Perspectivas de futuro

Ante la persistencia del conflicto, la protección temporal ha sido prorrogada hasta el 4 de marzo de 2026. España continuará colaborando activamente con sus socios europeos para garantizar una respuesta solidaria y eficaz.

España participará en la próxima reunión de la Plataforma de Solidaridad por Ucrania, que se celebrará en Bruselas el próximo 27 de marzo, donde se debatirá sobre el futuro del mecanismo de Protección Temporal, más allá del 26 de marzo de 2026, el apoyo a las personas que decidan regresar a Ucrania y la transición hacia estatutos de residencia permanentes en los Estados miembros. ●

Será este sábado 22 de marzo

# Acontecimiento para la historia: Primer partido oficial de Hockey Hierba en las Islas

El Polideportivo Virgen de Lluc será testigo de excepción del encuentro deportivo



El equipo Senior Femenino de 1ra División



El equipo Senior Femenino de 1ra División



Infantil Femenino Subcampeón de la Liga Valenciana junto a sus entrenadores Lucila Capone y Sebastián Bohner



Gracias HYLO por confiar en el deporte

## Redacción BSF

Este próximo fin de semana, el MALLORCA HOCKEY CLUB va a hacer historia, disputando por primera vez un partido oficial de Primera División Femenina de Hockey Hierba en las islas. Tras cinco temporadas dis-

putando tanto de visitante como de local los partidos de la Liga de Primera División de la Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana en los campos valencianos, este próximo sábado 22 de Marzo a las 12:00hs el campo de Virgen de Lluc se vestirá de rojo para acoger el encuentro contra el equipo Honigvögel.

El equipo de Juan Pablo Vázquez y Sebastián Bohner (entrenadores argentinos) os invita a ser parte de este encuentro.

El nuevo campo mixto Hockey/Fútbol ha permitido al club una mejora en la calidad de los entrenamientos.

Así se vio reflejado en el equipo Infantil Femenino al mando de Lucila Capone (entrenadora argentina), el cual hizo su primera participación en la Liga Valenciana proclamándose subcampeón

de la misma.

La siguiente fecha como locales será el primer fin de semana abril, donde se disputarán partidos internacionales del equipo masculino, la siguiente fecha de local del equipo Femenino de la Liga Valenciana y el partido de la Liga Balear de infantil con el cual se proclamarían campeones de la misma.

“Os esperamos para acompañar este gran paso”, afirman desde la directiva del club.

Nada de esto sería posible sin el apoyo de nuestro nuevo sponsor HYLO

Desde el club invitan a la afición a IG:

[@mallorcahockey](https://www.instagram.com/mallorcahockey)

[@mallorcahockey](https://www.instagram.com/mallorcahockey)

Y la web es: [www.mallorcahockeyclub.com](http://www.mallorcahockeyclub.com)

#palmaactualitat

# Palma actualitat

AGENDA DE CIUTAT

# A P

# ART PALMA BRUNCH 22/03/25

Organitzat

Art Palma Contemporani

# C

Support institucional



Patrocini i col·laboren



DEJA  
VU

DC  
ENTERTAINMENT

# FIESTA

*Peruana*

VIE 18  
ABR



# WILLY RIVERA Y OSCAR QUESADA

PALCOS POR PRIVADO

ENTRADA  
GENERAL **25€**

ENTRADA  
VIP **35€**

ABRA ANTICUCHO CON RACHI "CARRETILLERO" VEN DISFRUTA

INFO Y RESERVAS: 691 81 84 68

C/CALÇAT, 7 DEJA VÚ DISCO CLUB  
PALMA DE MALLORCA